

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
EMPRESA ATUNERA DEL ECUADOR S. A. EMPATECSA

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de EMPRESA ATUNERA DEL ECUADOR S.A. EMPATECSA, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2011, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Bases para calificar la opinión

4. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía tiene registrado en el rubro "Cargos diferidos y otros activos" cupos atuneros, de los cuales US\$336,700 no ha sido puesta a nuestra disposición la documentación legal de la propiedad. En consecuencia, no nos ha sido factible satisfacernos de la razonabilidad de estos cupos mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría ni es posible determinar si existen ajustes que deban reconocerse en los estados financieros adjuntos u otra información que deba revelarse en notas a los estados financieros.
5. Al 31 de diciembre del 2011, el saldo por cobrar de la confirmación recibida de una compañía relacionada por US\$9 millones es superior en US\$193,855 al saldo por pagar de los registros contables. La Compañía no ha puesto a nuestra disposición la conciliación de esta diferencia. La Compañía ajustará dicho valor en el 2012, considerando las nuevas normas NIIF.
6. Al 31 de diciembre del 2011, de acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía incluyó en "Cargos diferidos y otros activos" del balance general US\$726,695, de gastos preoperacionales incurridos en la puesta en marcha de sus actividades, los cuales están siendo amortizados en base de un período de cinco años. De acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los gastos preoperacionales se deben registrar en los resultados del período en que se incurren. Si se hubieran registrado dichos gastos, los cargos diferidos y otros activos y el patrimonio se hubieran disminuido en US\$726,695 y US\$466,851, respectivamente, al 31 de diciembre del 2011 en el balance general adjunto y la utilidad neta se hubiera disminuido en US\$259,844 en el estado de resultados por el año terminado en esa fecha. La Compañía ajustará el saldo de cargos diferidos en el 2012, considerando las nuevas normas NIIF.
7. Tal como se indica en la *Nota 3* a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2011, la Compañía incluye en el rubro de cuentas por cobrar crédito tributario por impuesto al valor agregado US\$355,372 de los años 2009 y 2010, los cuales no serán recuperados ni compensados. Si se hubiera registrado contablemente este impuesto en gastos del período en que se incurren, las cuentas por cobrar y el patrimonio se hubieran disminuido en ese mismo importe al 31 de diciembre del 2011. La Compañía ajustará dicho valor en el 2012, considerando las nuevas normas NIIF.
8. Al 31 de diciembre del 2011, el inventario físico de materiales y suministros efectuado por la Compañía por US\$33,119 es inferior en US\$53,057 al saldo del mayor general por US\$86,176. Si se hubiera registrado este faltante de inventarios, los inventarios y el patrimonio se hubieran disminuido en ese mismo importe al 31 de diciembre del 2011 en el balance general adjunto y la utilidad neta se hubiera disminuido en dicho importe en el estado de resultados por el año terminado en esa fecha. La Compañía ajustará dicho valor en el 2012, considerando las nuevas normas NIIF.

Opinión calificada

9. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los numerales 4 y 5 y excepto por los efectos de los asuntos descritos en los numerales 6 al 8, de las bases para calificar la opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EMPRESA ATUNERA DEL ECUADOR S.A. EMPATECSA al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión en relación con los siguientes asuntos:

10. Al 31 de diciembre del 2011, los activos corrientes fueron menores a los pasivos corrientes en US\$2 millones, principalmente por préstamos para financiar la construcción de una embarcación. La Administración de la Compañía considera que esta situación del capital de trabajo será superada en el mediano plazo con una apropiada planificación financiera.
11. Tal como se indica en la *Nota 6*, al 31 de diciembre del 2011 las cuentas por pagar incluyen retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta del 2011, tales obligaciones están en proceso de cancelarse en el corto plazo. No es posible a la fecha, estimar razonablemente los efectos de este asunto sobre los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2011.



Mario E. Rosales - Socio
RNC No. 13580



SC - RNAE No. 056

2 de agosto del 2013